



R-DNAT-2023-0435
SALTA, 5 de abril de 2023
EXPEDIENTE N° 10.331/2022

VISTO:

La Res. R-DNAT-2023-0093 correspondiente al Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos regular con dedicación Simple para la asignatura Geología Argentina y Sudamericana de la Carrera de Geología (Plan de Estudios 2010); y

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 3° de la citada resolución establece los miembros del Jurado que intervendrán en el presente llamado a concurso, a saber:

TITULARES:

Geól. Luis Andrés Álvarez
Lic. Gustavo Dardo Vergani
Geól. María Verónica Rocha Fasola

SUPLENTE:

Dr. Patricio Payrola Bosio
Dr. Javier Elortegui Palacios
Esp. Eduardo Felipe Gallardo
Geól. Pablo Kirschbaum

Que el tercer miembro titular, Geól. María Verónica Rocha Fasola, informa que se encuentra cursando las enfermedades de dengue y salmonella, por lo que no podrá participar de la presente convocatoria

Que de acuerdo al Art. 26 del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría Res. 661/88 y Modificatorias, se realizó la consulta al tercer miembro suplente, Esp. Eduardo Felipe Gallardo, quien aceptó conformar el Jurado, haciendo suyos los temas propuestos por la Geól. María Verónica Rocha Fasola.

Que -en virtud de lo expresado- corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- REORDENAR el Jurado que intervendrá en el Concurso Público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** regular con dedicación **SIMPLE** para la asignatura **GEOLOGÍA ARGENTINA Y SUDAMERICANA** de la Carrera de Geología (Plan de Estudios 2010), el que quedará conformado como a continuación se detalla:



R-DNAT-2023-0435
SALTA, 5 de abril de 2023
EXPEDIENTE N° 10.331/2022

TITULARES:

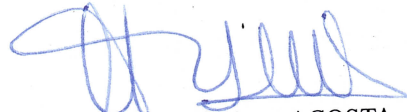
Geól. Luis Andrés ÁLVAREZ
Lic. Gustavo Dardo VERGANI
Esp. Eduardo Felipe GALLARDO

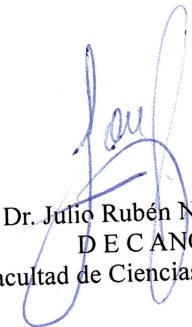
SUPLENTE:

Dr. Patricio PAYROLA BOSIO
Dr. Javier ELORTEGUI PALACIOS
Geól. Pablo KIRSCHBAUM

ARTICULO 2°.-Hágase saber a quien corresponda, dése copia a los miembros del Jurado, notifíquese a los Sres. Postulantes inscriptos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, siga a la Dirección General Administrativa Académica para su conocimiento y demás efectos.

sovg


Dra. Norma Rebeca ACOSTA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio Rubén NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales